

Tacuarembó 13 de abril de 2018.-

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 16 de abril de 2018**, a la **hora 19:30**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección de Mesa.-

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 7 de fecha 9 de abril de 2018.

3°.- Expediente Interno N° 210/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 9024/17; transcribiendo Resolución N° 3797/17 adoptada por el Tribunal, adjuntando el respectivo Dictamen e Informe a la Administración; referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2016” (Antecede al Exp. Interno. N° 103/17). **Se adjunta versión Taquigráfica.**

4°.- Expediente Interno N° 05/18 caratulado “ Intendencia Departamental de Tacuarembó; eleva Of. 3096/17; caratulado “UTE, solicita exoneración por multas y recargos al pago de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones de propiedad del Ente en el Departamento, periodo desde el año 2007 al 2017”.

5°.- Expediente Interno N° 32/18 caratulado “Funcionarios de la Junta Departamental de Tacuarembó, presentan nota solicitando recuperación salarial para el período 2018-2020”. **Se invitó a la Cra. Lourdes López.**

6°.- Expediente Interno N° 37/18 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Exp. 2515/18 de fecha 09/03/18, comunico a ese Tribunal trasposiciones entre objetos de gastos dentro de su Presupuesto vigente en el ejercicio 2018 por \$ 395.000, sin merecer observaciones.

7°.- Expediente Interno N° 39/18 caratulado “ Intendencia Departamental de Tacuarembó; eleva Of. 095/18, comunicando lo dispuesto por la Direccion de Hacienda sobre el cambio de rubro dentro de un mismo Programa, según detalle relacionado, en conformidad a lo preceptuado por el Art 28 del Presupuesto Departamental 1995-2000.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GRAL DE SECRETARIA